

Austrogas	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 1 de 5

OBJETO DE CONTRATACIÓN:	DEMOLICIÓN, DERROCAMIENTO Y RETIROS DE INFRAESTRUCTURAS POR EMERGENCIA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CEM AUSTROGAS.						
TIPO DE PRODUCTO:	BIEN		SERVICIO		OBRA	X	CONSULTORIA
FECHA ELABORACIÓN:	28 de junio de 2023						
UNIDAD REQUIRENTE:	Jefatura Administrativa						

1. ANTECEDENTES

La planta principal de la Compañía de Economía Mixta Austrogas está ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; es su responsabilidad que todas las áreas se encuentren operativas y funcionales y en su máxima capacidad técnica.

Es deber del Estado, a través de sus instituciones, cuidar y preservar los bienes que se encuentren bajo su custodia y responsabilidad, así como ejecutar las medidas necesarias de seguridad y vigilancia orientadas a disminuir las amenazas que puedan afectar la vida, la integridad personal y el pleno ejercicio de los legítimos derechos sobre la propiedad y bienes de las personas, sin invadir la órbita de competencia privativa reservada a la fuerza pública.

Se han presentado deslizamientos de terrenos colindantes en la parte posterior de las áreas de envasado, taller de mantenimiento de cilindros y edificio administrativo de la planta de la ciudad de Cuenca por lo que se celebró el contrato CDC-CEMA-004-2021R CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA ESTUDIO Y DISEÑO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO DE LA PLANTA CUENCA DE LA CEM AUSTROGAS PARA DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD ADMISIBLE DE SUELO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES; parte del mismo fue presentar una propuesta de mitigación geotécnica para estos particulares técnicos.

De la consultoría en mención se determinan las zonas para la intervención de mitigación geotécnica denominadas 1, 2, 3 correspondientes al área de envasado, taller de mantenimiento de cilindros y edificio administrativo que se detallan a continuación:



Seguridad de la Información:

☐ Confidencial ☒ Uso Interno ☐ Pública

	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 2 de 5

Identificando que la parte posterior perimetral de cada una de las áreas señaladas se encuentra afectada por deslizamientos que producen daños directos a la infraestructura existente en las naves industriales como son: mamposterías, zapatas, vigas, columnas, por lo que se debe realizar de carácter urgente las medidas de mitigación geotécnico propuestas por la Consultora TITANIUMROAD SERVICIOS DE INGENIERIA CIA.LTDA en el marco del ESTUDIO Y DISEÑO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO DE LA PLANTA CUENCA DE LA CEM AUSTROGAS PARA DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD ADMISIBLE DE SUELO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES.

Con fecha 14 de junio de 2022 se firma el acta entrega recepción definitiva de la consultoría ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA COMPROMETIDA EN LA CEM AUSTROGAS, celebrado entre la Compañía de Economía Mixta Austrogas y el Ing. Jorge Miguel Romero Loyola; en su capítulo 8.- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** indica lo siguiente: "...Para el edificio administrativo de acero analizado y descrito en este informe, se estimó las fuerzas internas en los elementos bajo cargas de gravedad y se comparó con sus respectivas capacidades, donde se determinó que la estructura de acero no puede soportar las cargas de gravedad de diseño en el estado actual. Como recomendación, por medidas de seguridad debido al estado actual de la estructura, y ya que no es capaz de soportar las cargas de diseño, **esta debería ser demolida...**"

Con fecha 20 de junio de 2023 mediante Oficio AG-JEM-2023-012-OF, el Ing. Jaime Quizhpi Jefe de Planificación, Seguridad y Ambiente de la CEM Austrogas presenta un informe técnico sobre el estado actual de la infraestructura de la planta de la ciudad de Cuenca, en su capítulo 4.- **MATRIZ DE RIESGOS:** analiza las siguientes matrices de riesgo inminente:

EVALUACIÓN DE RIESGOS					
PELIGROS	INCIDENTE POTENCIAL	SEGURIDAD			
Fuente, Situación		Probabilidad (P)	Severidad (S)	Evaluación del Riesgo	Nivel de Riesgo
Hundimiento, aberturas y grietas en lavía lateral del edificio administrativo, la misma que soporta el ingreso continuo de la flota vehicular que transporta GLP en cilindros, graneleros y autotanques.	Caída al mismo nivel. Accidentes Vehiculares. Atropellamientos.	9	8	72	CRÍTICO
Colapso del muro posterior al edificio administrativo.	Caída al mismo nivel. Caída de objetos.	9	8	72	CRÍTICO
Desprendimiento de la puerta de ingreso del personal.	Caída de objetos.	9	8	72	CRÍTICO
Desprendimiento de cielo raso.	Caída de objetos.	9	8	72	CRÍTICO
Levantamiento de piso flotante en área de cafetería.	Caída al mismo nivel.	9	8	72	CRÍTICO
Deslizamiento y separación de la columna posterior del edificio administrativo.	Colapso de estructura. Caída de objetos.	9	8	72	CRÍTICO

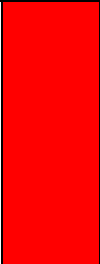
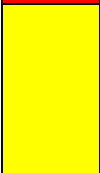
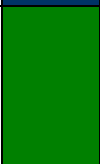
Seguridad de la Información:

☐ Confidencial ☒ Uso Interno ☐ Pública

	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 3 de 5

Conforme a la metodología IPER (identificación de peligros y evaluación de riesgos), se definen los criterios de control de peligros según el siguiente cuadro:

CRITERIOS DE CONTROL DE PELIGROS

Nivel de Riesgo "SEGURIDAD e HIGIENE OCUPACIONAL"		Control del Peligro "SEGURIDAD e HIGIENE OCUPACIONAL"
Inaceptable		Crítico SEGURIDAD: No se debe continuar con la actividad, hasta que se hayan realizado acciones inmediatas para control del peligro. Posteriormente, las medidas de control y otras específicas complementarias, deben ser incorporadas en el plan o programa de seguridad y salud ocupacional del lugar donde se establezca este peligro. Se establecerán objetivos y metas a alcanzar con la aplicación del plan o programa. El control de las acciones incluidas en el programa, debe ser realizado en forma mensual.
		Importante SEGURIDAD: Se establecerán acciones específicas de control de peligro, las cuales deben ser incorporadas en el plan o programa de seguridad y salud ocupacional del lugar donde se establezca este peligro. El control de las acciones debe ser realizado en forma trimestral.
		Moderado SEGURIDAD: Se establecerán acciones específicas de control, las cuales deberán ser documentadas e incorporadas en el plan o programa de seguridad del lugar donde se establezca este peligro. El control de éstas acciones debe ser realizado en forma anual.
Aceptable		Bajo SEGURIDAD: No se requiere acción específica, se debe reevaluar el riesgo en un período posterior.

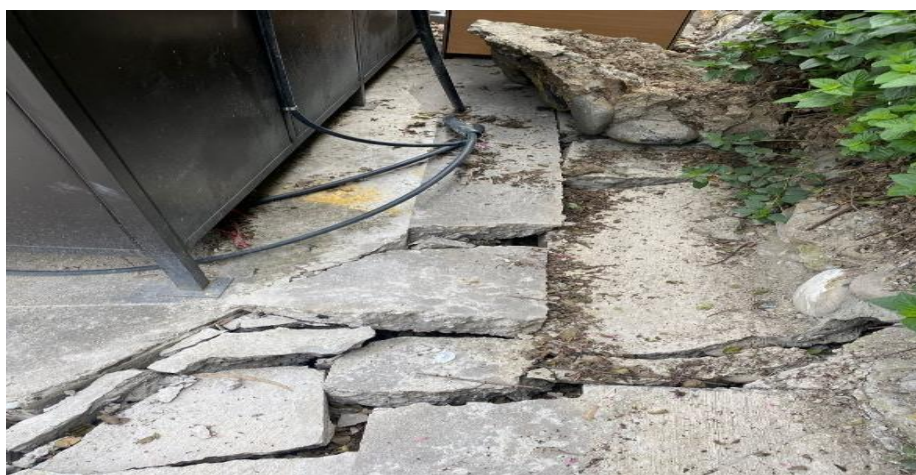
Por lo expuesto, la identificación de peligros y evaluación de riesgos realizada a la infraestructura comprometida en la planta Cuenca de la CEM Austrogas, determina que son Inaceptable – Crítico; por tanto, se deben tomar acciones correctivas inmediatas y posteriormente el debido control y medidas complementarias.



Seguridad de la Información:

☐ Confidencial
 ☒ Uso Interno
 ☐ Pública

	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 4 de 5



El informe enviado por el Ing. Jaime Quizhpi, en sus capítulos 6 y 7, **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES** respectivamente, indica lo siguiente: “...se concluye que existe un riesgo inminente, inaceptable – crítico de colapso del edificio administrativo...”

“...Por lo antes expuesto, en el marco de mis competencias, solicito tomar las acciones respectivas conforme las recomendaciones de los estudios de consultorías ejecutadas por los expertos en la materia, esto es realizar el proceso para la demolición del edificio administrativo, por medidas de seguridad debido a que la estructura no es capaz de soportar las cargas de diseño, sumado a esto los daños sufridos en la estructura debido a la falla geológica que atraviesa la misma, convirtiéndose esta situación en un riesgo inminente para el proceso de almacenamiento, envasado y comercialización de GLP en la planta Cuenca...”

Con fecha 27 de junio de 2023, mediante resolución No.EM-CEMA-001-2023 la máxima autoridad de la CEM Austrogas, Economista Gerardo Maldonado Zeas, en calidad de Gerente General, realiza la Declaratoria de Emergencia; en base a las recomendaciones **RESUELVE:**

Art.1.- DECLARAR en situación de emergencia el Edificio Administrativo Matriz, ubicado en la Panamericana Norte, Km. 13.3, perteneciente a la parroquia Llacao, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, por el estado ruinoso y el grave peligro que esto acarrea.

Art. 2.- DISPONER se inicie el proceso para la demolición del Edificio Administrativo Matriz, para enfrentar la emergencia y exclusivamente en relación con el objeto de la misma, contratar bajo el

Seguridad de la Información:

☐ Confidencial ☒ Uso Interno ☐ Pública

	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 5 de 5

procedimiento Régimen de Emergencia previsto en el Art. 57 y siguientes de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, bienes, servicios, obras, que se requieran para subsanar la emergencia declarada y precautelar el bienestar de los servidores de la CEM AUSTROGAS y de la ciudadanía en general.

2. JUSTIFICACIÓN

Con los datos técnicos entregados por las consultorías: “ESTUDIO Y DISEÑO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO DE LA PLANTA CUENCA DE LA CEM AUSTROGAS PARA DETERMINACIÓN DE CAPACIDAD ADMISIBLE DE SUELO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES, y ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA COMPROMETIDA EN LA CEM AUSTROGAS, el informe de estado actual de la infraestructura de la planta de la ciudad de Cuenca presentado por el Ing. Jaime Quizhpi – Jefe de Planificación, Seguridad y Ambiente de la CEM AUSTROGAS – y la declaratoria de emergencia mediante Resolución No. AG-DEE-001-023 firmada por el Econ. Gerardo Maldonado Zeas – Gerente de la CEM Austrogas –, se considera que debe realizarse la demolición de la infraestructura del edificio administrativo de la planta de envasado de la ciudad de Cuenca, ya que todo su componente estructural ha fracasado; la cubierta, vigas, columnas están al borde del colapso total.

El edificio debe someterse a un proceso de demolición integral programada para retirar acabados, cielos rasos, infraestructura hidrosanitaria; proceder a la rotura, derrocamiento y demolición de elementos como: losas, vigas, columnas mampostería, con procesos controlados mecánicos con maquinaria pesada y equipos de demolición menor como martillos hidráulicos, dejando a nivel cero el proceso de demolición.

El principal justificativo de este proceso constructivo de demolición es salvaguardar las vidas del personal técnico y operativo que labora dentro de la planta, los bienes colindantes al edificio administrativo ante un colapso inminente de la infraestructura indicada, considerando que su estado es crítico y el riesgo alto.

3. TIPO DE PROCEDIMIENTO

Menor cuantía de obra

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONDICIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA, SERVICIO INCLUIDO LOS DE CONSULTORÍA

ITEM	OBJETO	DESCRIPCIÓN SERVICIOS	CPC	CANT
1	DEMOLICIÓN, DERROCAMIENTO Y RETIROS DE INFRAESTRUCTURAS POR EMERGENCIA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CEM AUSTROGAS.	- Realizar la demolición, derrocamiento y retiro de un área de construcción de 1425 m2., incluido: cubierta metálica, losa de hormigón, losa de entrepiso, mampostería de ladrillo, cielo raso de gypsum, piso de madera, puertas y ventanas. - Derrocar 18 m3., de columnas de hormigón. - Desalojar un volumen	543100011	1

Seguridad de la Información:

☐ Confidencial ☒ Uso Interno ☐ Pública

	INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 2022
	PROCESO ADJETIVO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Página: 6 de 5

		aproximado de 720m3., producto de las demoliciones, derrocamientos y retiros de los elementos estructurales del edificio administrativo. - Conformer con equipo pesado para dejar a nivel cero una plataforma de 66m3 de volumen luego de realizar todo el derrocamiento.		
--	--	--	--	--

5. ANÁLISIS BENEFICIO, EFICIENCIA Y/O EFECTIVIDAD

Con la ejecución de este proceso de demolición controlado emergente se previenen pérdidas de personal técnico y operativo que laboran en la planta Cuenca de la CEM Austrogas, bienes inmuebles ubicados en las instalaciones que pueden producirse por un colapso estructural del edificio administrativo debido a la falla geológica que atraviesa el mismo.

6. CONCLUSIÓN

Considerando que se garantizará la seguridad de los bienes y personal que opera dentro de esta instalación, mitigando posibles riesgos a cusas de colapso estructural del edificio administrativo, se solicita autorice la necesidad de contratar **DEMOLICIÓN, DERROCAMIENTO Y RETIROS DE INFRAESTRUCTURAS POR EMERGENCIA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CEM AUSTROGAS.**

Cuenca, 28 de junio de 2023

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Andrés Valdiviezo Q. Asesor Técnico CEM AUSTROGAS	Ing. Julio Peralta Jefe Administrativo CEMAUSTROGAS	Econ. Gerardo Maldonado Gerente CEM AUSTROGAS

Seguridad de la Información:

☐ Confidencial ☒ Uso Interno ☐ Pública